

COMPONENTES PARA LA FORMULACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE JERICO

COMPONENTE GENERAL

- Acción estratégica de consolidación y ordenamiento urbano.
- Acción estratégica para la política de manejo y aprovechamiento del suelo.
- Determinación de zonas de intervención.
- Señalar áreas no objeto por riesgo y conservación ambiental.
- Clasificación de áreas de intervención como suelo de expansión.

COMPONENTE URBANO

- Acción estratégica de reordenamiento de la ciudad.
- Acción estratégica en vías como componente de mejoramiento integral de vivienda y entorno.
- Establecer prioridades de intervención.
- Asignar tratamiento de mejoramiento integral de vivienda y entorno.
- Definir parámetros y procedimientos especiales para normativa urbanística especial.

COMPONENTE RURAL

- Areas de conservación y protección de los recursos naturales.
- Areas expuestas a amenazas y riesgos.
- Areas que forman parte de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y para la disposición final de residuos sólidos y líquidos.
- Areas de producción agropecuaria, forestal y minera.
- Equipamientos de salud y educación.

PROGRAMA DE EJECUCION

- Señala prioridades. - Localiza terrenos para legalización. - Programa actividades.
- Define entidades responsables. - Define recursos para operación.



COMPONENTE GENERAL

Está constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo. El componente general del ordenamiento territorial debe contener:

Objetivos y estrategias territoriales de largo y mediano plazo que complementarán desde el punto de vista del manejo territorial, el desarrollo Municipal y Distrital, principalmente en los siguientes aspectos:

- Identificación y localización de las acciones sobre el territorio que permitan organizarlo y adecuarlo para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y su mayor competitividad.
- Definición de las acciones territoriales estratégicas necesarias para garantizar la consecución de los objetivos de desarrollo económico y social del Municipio.
- Adopción de las políticas de largo plazo para la ocupación, aprovechamiento y manejo del suelo y del conjunto de los recursos naturales.



Objetivos

- Adoptar políticas de largo plazo como la creación del Acuerdo Municipal del Esquema de Ordenamiento Territorial, para definir el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales.
- Definir las acciones territoriales, las estrategias necesarias para garantizar la consecución de los objetivos de desarrollo económico del territorio como base para la aplicación de un modelo social de carácter sostenible del Municipio, según lo establecido en los programas económicos y sociales formulados para este caso.
- Identificar y localizar acciones sobre el territorio que posibiliten organizarlo y adecuarlo para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y su mayor competitividad a través de la puesta en marcha y ejecución de los programas administrativo y funcional.

NORMATIVIDAD PARA LA EJECUCION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial se presenta la normatividad definida para orientar la acción de la Administración Municipal en los nueve años de vigencia del E.O.T., éstas se enmarcan dentro de los



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

sistemas administrativo, social, económico y funcionamiento espacial que hacen parte del componente general.

Las normas fundamentales a tener en cuenta como leyes reglamentarias en el proceso de ejecución se consideran: Constitución Política Nacional, Ley 10/90 "Sistema Nacional de Salud", Ley 60/93 "Distribución de Competencias y Recursos", Ley 100/93 "Seguridad Social", 152/94 "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", Ley 115/94 "Ley General de Educación", Ley 131/94 "Ley Estatutaria del Voto Programático", Ley 134/94 "Mecanismos de Participación Ciudadana", Ley 136/94 "Código del Régimen Municipal", Ley 141/94 "Fondo de Regalías", Decreto 2626/94, Ley 190/95 "Estatuto Anticorrupción", Ley 181/95 "Ley del Deporte", Ley 344/96 "Racionamiento del Gasto Público", Ley 358/97 "Capacidad de Endeudamiento", Ley 388/97 "Desarrollo Territorial" y Ley 397/97 "Ley General de la Cultura".

Localmente el Municipio se encuentra respaldado por un sinnúmero de Leyes y Decretos donde se derivan las fuentes de recursos propios del ente territorial tales como: Ley 37/13 y ley 85/15 "Rotura de Vías", Ley 84/15 "Ocupación de Vías y Extracción de Arena", Ley 1/67, Ley 49/67, Ley 14/83 "Impuesto de Circulación y Tránsito", Ley 14/83 "Impuesto de Industria y Comercio", Ley 14/83 "Complementario de Avisos y Tableros", Ley 20/86 y Decreto 1333/86 "Impuesto de Degüello ganado Menor", Ley 49/90, Ley 44/90 "Impuesto Predial Unificado", Ley 99/93 "Sobretasa del Impuesto Predial", Ley 140/94,



"ASESORAR"

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

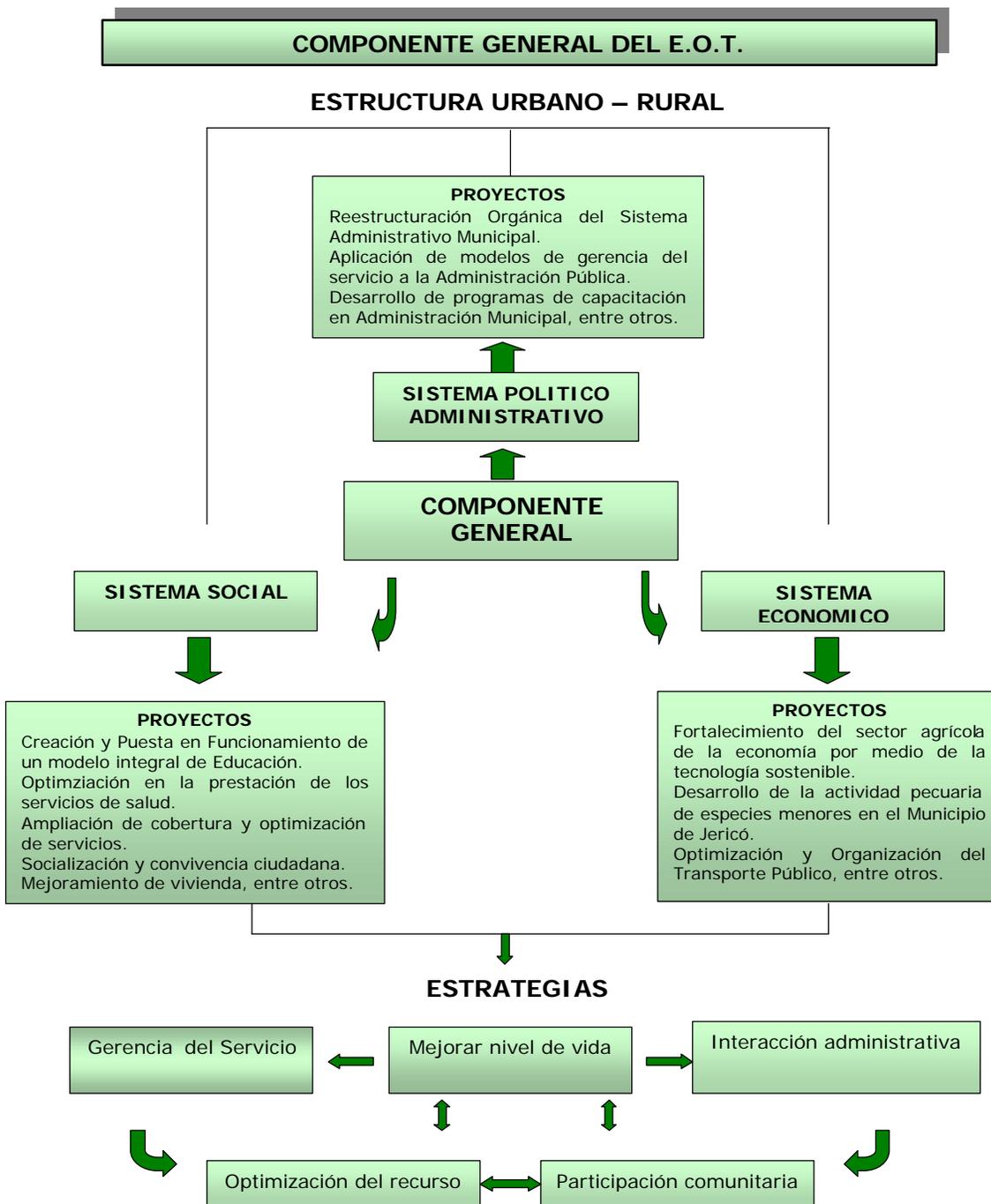
Ley 105/96 y Ley 223/95 "Sobretasa a la Gasolina", Ley 30/97 y Ley 48/68 "Impuesto Espectáculos Públicos", Leyes 12/32, 69/46, 33/68 y Decretos 1333/86, 1660/94 "Impuestos y Derechos de Explotación y Rifas", Leyes 104/93 y 241/95 "Contribución Especial de Seguridad", Ley 141/94 "Regalías", Ley 99/93 "Transferencias del Sector Eléctrico", Ley 60/93 "Situado Fiscal", Ley 358/97 "Crédito", Decreto 2132/92 "Cofinanciación".



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

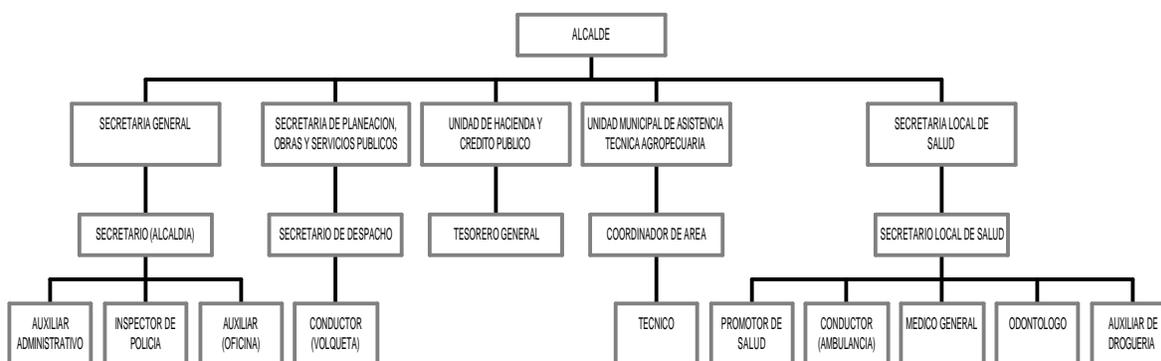
"ASESORAR"

CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA



SISTEMA POLITICO – ADMINISTRATIVO

Es el conjunto de acciones administrativas tendiente a buscar la eficiencia de la gestión pública mediante la aplicación de mecanismos que garanticen un equilibrio en el funcionamiento Municipal.



PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA.

PROYECTO: REESTRUCTURACION ORGANICA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Establecer un Estatuto Orgánico para la Administración Municipal de Jericó.
- Adopción del organigrama.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Elaboración de Manuales específicos de funciones y requisitos mínimos para los diferentes empleos de la Administración Municipal de Jericó.

Problemas

- La estructura orgánica de la Administración Municipal de Jericó en sus dependencias no cuentan con un Estatuto Orgánico.
- No existen manuales específicos de funciones establecidos para un eficiente funcionamiento.
- Presencia de una serie de anomalías de carácter funcional y de carácter administrativo.

Causas

- Falta de manuales específicos de funciones para el personal administrativo.
- Falta de un control interno donde se procure que las actividades de la Administración Municipal se realicen de acuerdo a lo estipulado en la Ley.
- Falta de apropiación con responsabilidad de los funcionarios.

Alternativas

- Reglamentación del Estatuto orgánico de la Administración.
- Implementación de los respectivos manuales de funciones para cada una de las dependencias.
- Talleres de concientización a los funcionarios para fomentar la responsabilidad y el desempeño eficiente de sus funciones.



Productos

- Garantizar que las actividades administrativas sean prestadas de manera eficiente.
- Prestación oportuna de los servicios por parte de cada una de las dependencias.
- Optimización de la gestión administrativa.

Actividades

- Implementación de un modelo administrativo que permita actualizar las funciones específicas de cada uno de los funcionarios por dependencias.
- Conformación de una estructura de trabajo para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la Administración Municipal.
- La Administración debe asumir con responsabilidad y cumplimiento tanto el estatuto orgánico como los Manuales de Funciones para comprometerse a trabajar con la comunidad.

PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA.

**PROYECTO: APLICACIÓN DE MODELOS DE GERENCIA DEL
SERVICIO A LA ADMINISTRACION PUBLICA.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Preparar al servidor público bajo técnicas de gerencia del servicio.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Establecer modelos de gerencia donde se desarrolle la ingeniería del servicio.
- Manejar técnicas comunes de análisis del trabajo, con respecto a la comunidad.

Problemas

- El servidor público no es consciente sobre el papel que desempeña frente a la Administración Municipal.
- La comunidad no representa realmente la importancia que debe tener frente a la Administración.
- No existe una relación directa entre Administración y comunidad.

Causas

- Falta de establecer modelos de gerencia del servicio donde el usuario se convierta en la principal célula del desarrollo administrativo.
- No hay un plan o esquema para minimizar procedimientos y posiciones que regulen la planeación municipal.
- No se ha establecido confianza entre el usuario y el prestador del servicio, donde debe mezclarse el estilo administrativo con la necesidad de la comunidad.



Alternativas

- Concientización tanto a funcionarios como a la comunidad sobre la importancia de su participación en el desarrollo de las actividades de la Administración.
- Dar oportunidad a la Comunidad de tener una mayor participación en las gestiones administrativas.
- Realización de talleres de capacitación a los funcionarios de la Administración Municipal.

Productos

- Mejorar la calidad de la gestión de la Administración Municipal.
- Relación activa y participativa entre Comunidad, funcionarios y administración.
- Eficiencia en las gestiones administrativas.

Actividades

- Realización de capacitaciones y talleres que permitan llevar a una posible concientización del servidor público sobre el papel que desempeña frente a una administración municipal.
- Establecer modelos de gerencia del servicio necesarios para el desempeño eficiente en la Administración.
- Gestionar ante los Entes del orden Departamental y Nacional las asesorías necesarias para la aplicación de este modelo.



PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA.
PROYECTO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION EN ADMINISTRACION MUNICIPAL.
COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Fomentar la participación del sector privado en la gestión pública municipal.
- Propender porque los funcionarios de la Administración cuenten con condiciones y ambiente de trabajo favorable.
- Propiciar la generación de una cultura y actitud de planeación en cada una de las actividades y dependencias de la Administración Municipal.

Problemas

- Inadecuada prestación de los servicios de la administración por falta de capacitación.
- Inoperancia en la prestación de los mismos.
- Incumplimiento de sus labores.

Causas

- Falta de experiencia y ética de muchos funcionarios.
- Escasa capacidad real de la administración pública para responder de manera eficaz y eficiente las demandas de la población.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Falta de conocimiento sobre sus funciones y manejo adecuado o atención al público.

Alternativas

- Adelantar talleres de capacitación formal o informal a los funcionarios de la Administración Municipal, como seminarios o cursos.
- Realizar acciones de mejoramiento administrativo a los servidores públicos.
- Activar la participación comunitaria y el deseo en el servidor público de contribuir con el desarrollo municipal para mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Productos

- Garantías para mejorar la prestación de los servicios en las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- Aumentar la eficiencia y eficacia a nivel individual y grupal.
- Fomento de la responsabilidad y apropiación por parte de los funcionarios.

Actividades

- Realización de talleres de Capacitación sobre el conocimiento e identificación de cada una de las herramientas otorgadas a los funcionarios municipales para la realización eficiente de su gestión administrativa.
- Establecimiento de un sistema organizacional y capacidad en el recurso humano que permita adecuar el funcionamiento de la Administración.



- Lograr que los objetivos propuestos sean enfocados dentro de la equidad, la gestión, eficacia y eficiencia administrativa.

PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA.

PROYECTO: PARTICIPACION EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de los procesos electorales.
- Capacitación a la ciudadanía sobre los derechos y deberes como ciudadanos en estos procesos.
- Preparar líderes que le brinden a la ciudadanía la posibilidad de una representación digna en los diferentes cargos de elección popular.

Problemas

- Bajo nivel de participación ciudadana en los diferentes procesos electorales.
- La comunidad refleja indiferencia ante estos procesos.
- Falta de concientización para el manejo de la importancia y trascendencia de los procesos electorales.

Causas

- Indiferencia por parte de la ciudadanía.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Bajo nivel de capacitación y participación.
- Mínima participación ciudadana por desconocimiento de los diferentes mecanismos de participación.

Alternativas

- Mediante talleres informativos, volantes y comunicaciones radiales darle a conocer a la comunidad deberes, derechos, procedimiento e instancias que se deben agotar para lograr una acertada elección de dignatarios o representantes que le brinden al Municipio un sendero de desarrollo.
- Resaltar la importancia de decidir y bajo qué parámetros debe manifestarse el liderazgo dentro de los programas, planes y proyectos que acompañen cada una de las diferentes aspiraciones a los cargos de elección popular.
- Manifestar el querer del pueblo con la participación en los diferentes procesos electorales.

Productos

- Lograr una acertada elección de dignatarios o representantes de la comunidad.
- Participación activa de todos los sectores en los procesos electorales.
- Mayor participación de la comunidad en estos procesos.



Actividades

- Establecer espacios que fomenten la participación, educación y culturización de los habitantes, dándole participación a la comunidad en los diferentes eventos que se desarrollen en el Municipio.
- Organización y realización de talleres de capacitación sobre participación comunitaria.
- Concientizar a la comunidad de la importancia de los diferentes mecanismos de participación establecidos por la Ley y de su adecuado manejo en pro del beneficio del Municipio.

PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA.

**PROYECTO: FOMENTAR LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE
LOS ORGANOS ASESORES DE LA ADMINISTRACION
MUNICIPAL.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Crear y poner en funcionamiento los órganos asesores como Consejo de Gobierno, Comisión de Personal, Junta Municipal de Educación, Comité de Atención y Prevención de Desastres, Comité de Deportes, Comité de Participación Comunitaria, Consejo Territorial de Planeación, Junta Municipal de Salud, Consejo Municipal de Cultura y Consejo Municipal de Desarrollo Rural.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Problemas

- No se encuentran creados ni funcionando los órganos asesores de la administración Municipal.
- No existen órganos que ejerzan un control para dar transparencia, visión y control a cada uno de los planes, programas y proyectos que se adelanten, buscando el beneficio y desarrollo municipal.
- Los órganos existentes no se encuentran funcionando según lo establecido por la Ley.

Causas

- La Administración Municipal no cuenta con la asesoría necesaria para su adecuado funcionamiento.
- Falta de creación y puesta en funcionamiento de los órganos asesores para un mejor desempeño en las gestiones públicas.
- Falta de organización y asesoría para la elección de los representantes para la conformación de estos órganos.

Alternativas

- Dar participación a la comunidad y una vez establecido el Estatuto Orgánico de la Administración.
- Realizar el nombramiento de los representantes de cada uno de los sectores
- que conforman estos órganos asesores.



Productos

- Mejorar las gestiones realizadas por la Administración Municipal, con la participación de los órganos asesores.
- Ejercer un control de las gestiones administrativas.
- Dar mayor participación a la comunidad en la elección de representantes.

Actividades

- Realizar este proceso de acuerdo a lo establecido en las normas que regulan estos procedimientos.
- Establecer vínculos de tipo administrativo entre el Municipio, Organos Asesores y Comunidad en general para la realización de labores propias de la Administración.
- Organizar los diferentes Comités que conforman los Organos Asesores.

PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA.

**PROYECTO: CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Crear y reglamentar la Unidad de Servicios Públicos de Jericó, estableciendo lineamientos que permitan reglamentar las áreas Administrativa, Comercial y Financiera de la Unidad de Servicios Públicos.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Buscar la posibilidad que comunidad y administración se integren para el manejo de los servicios
- Capacitar y sensibilizar a la comunidad para establecer cada uno de los objetivos planteados para la conformación de la Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Jericó.

Problemas

- El Municipio no cuenta con la infraestructura en servicios adecuada para su eficiente prestación.
- No se ha solicitado la asesoría técnica requerida para la construcción, ampliación y/o mantenimiento de esta infraestructura.
- Presencia de un factor preocupante de salubridad de la comunidad.

Causas

- Inadecuado manejo para la prestación de los servicios públicos.
- Falta de integración entre comunidad y administración para el manejo de los servicios.
- El Municipio no cuenta con los recursos económicos necesarios para la realización de esta actividad.

Alternativas

- Diseño de un modelo que asegure la eficiente prestación de los servicios.



- Prestación directa de los Servicios Públicos Domiciliarios por parte del Municipio mediante la figura de Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, Alcantarillado y Aseo).
- Gestionar ante el Gobierno Departamental, la asignación de recursos para la realización de este proyecto.

Productos

- Facilitar el manejo y prestación de estos servicios tendiente al logro de mejores niveles de eficiencia, eficacia y cobertura.
- Contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Actividades

- Gestionar los recursos necesarios para la creación y reglamentación de la Unidad de Servicios Públicos del Municipio.
- Diseñar temáticas que permitan sensibilizar a la comunidad mediante talleres sobre la importancia de la prestación y reglamentación de los servicios públicos en el Municipio.
- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de uso, aplicación y conservación de los recursos hídricos.



SISTEMA SOCIAL

El Sistema Social está orientado a elevar el nivel de vida de los habitantes, mediante el mejoramiento de los servicios sociales básicos como salud, educación, y vivienda, entre otros; a fortalecer y apoyar el desarrollo de actividades culturales, recreacionales y deportivas como parte fundamental del desarrollo integral de la población.

PROGRAMA: EDUCACION.

**PROYECTO: CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN
MODELO INTEGRAL DE EDUCACIÓN.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- ° Construir un desarrollo integrado del ser humano con la tecnología, la naturaleza y los diferentes procesos globales y locales que repercutan para mejorar el nivel de vida de la comunidad.
- ° Fortalecimiento del acceso a la educación a cada uno de los habitantes del Municipio.
- ° Incrementar los valores y principios culturales, sociales y humanos.



Problemas

- Alto índice de analfabetismo existente en el Municipio, el cual corresponde a un 29% del total de la población, este analfabetismo se encuentra más acentuado en el sector rural donde abarca un 90%.
- Solamente el 20.5% de la población total tiene actualmente acceso a la Educación.
- La infraestructura física de ciertos centros educativos no es la adecuada.

Causas

- Falta de un modelo de educación accesible a la comunidad trabajadora, principalmente en el sector rural y el fortalecimiento en la educación básica en la población.
- Mantenimiento de las construcciones especialmente en el sector rural del Municipio.
- Se presenta una situación de déficit en el personal docente de las escuelas públicas.

Alternativas

- Se deben articular las acciones que realizan los diferentes niveles de la educación formal con la educación superior.
- Lograr acercamientos y políticas reales de aprendizaje con el sistema productivo y social modernizando la gestión de los diferentes sistemas



administrativos vinculados a la educación, fortaleciendo su calidad y recuperando el liderazgo en la sociedad.

- Coordinar los distintos niveles y sectores de educación, racionalizando los recursos mediante convenios que permitan mayor cobertura y aseguren eficiencia interna y calidad educativa.

Productos

- Mejorar el nivel educativo del Municipio en cuanto a infraestructura, dotación, subsidios escolares y recurso humano.
- Ampliar la cobertura de la educación.
- Disminuir el índice de analfabetismo existente en el Municipio.

Actividades

- Implementación de programas dirigidos a la educación no formal.
- Dotar a los establecimientos educativos de material didáctico actualizado, mobiliario y equipos, de implementos deportivos, recreativos y material cultural y artístico a los establecimientos educativos, Incorporación de nuevas tecnologías a los sistemas educativos, de mobiliario, equipos, material didáctico actualizado al centro de recursos educativos municipales CREM.
- Construcción y mantenimiento de aulas escolares, mantenimiento de unidades sanitarias, de restaurantes escolares, de la biblioteca municipal,



de aulas múltiples, cercado y cerramiento de escuelas, de Sala de Sistemas, de laboratorios y talleres.

PROGRAMA: SALUD.

**PROYECTO: OPTIMIZACION EN LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE SALUD.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Organizar y establecer las modalidades y formas de participación comunitaria en la prestación de los servicios de salud.
- Determinar derechos y deberes de los habitantes en relación con este servicio.
- Garantizar una adecuada y eficiente prestación de los servicios de salud requeridos por la comunidad.

Problemas

- En la actualidad la infraestructura física del Puesto de Salud presenta graves problemas de agrietamiento y humedad.
- La capacidad no es suficiente para cumplir con los requerimientos mínimos establecidos para el desarrollo técnico – administrativo y financiero de la oferta institucional de los servicios en salud.
- Falta de eficiencia en el sistema actual.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Causas

- Falta de una infraestructura adecuada para su funcionamiento y dotación.
- El personal existente no es suficiente para la demanda.
- Falta de ampliación de la cobertura en salud.

Alternativas

- Mantenimiento de las instalaciones existentes.
- Adecuación y terminación de los Puestos de Salud del área rural y Construcción Centro de Bienestar Casa Oficial del Anciano.
- Dotación de equipos medico - asistenciales en el Centro de Salud, de equipos e instrumental odontológico y de laboratorio clínico, de mobiliario centro bienestar casa oficial del anciano y Puestos de Salud área rural.

Productos

- Garantizar la prestación de los servicios de salud, ampliando la cobertura, optimizando el servicio de atención básica.
- Ampliar la cobertura de la prestación de servicios en salud a toda la población.
- Gestionar recursos de cofinanciación con las diferentes Entidades a nivel Nacional y Departamental, con el objeto de mejorar y ampliar los servicios de salud.



Actividades

- Mantenimiento de la infraestructura física existente o la construcción de un nuevo centro de salud, según los parámetros mínimos establecidos para asegurar una eficiente prestación de estos servicios.
- Contratación de personal profesional en las áreas de medicina, odontología, Bacteriología, personal paramédico y auxiliares paramédicos.
- Realizar programas y proyectos que comprendan los procesos de fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación. Dotación e implementación de los Puestos de Salud existentes y del Centro de Salud.

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS

PROYECTO: AMPLIACION DE COBERTURA Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Asegurar la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos domiciliarios.
- Fortalecer los programas dirigidos a la ampliación y aseguramiento de los servicios públicos en la parte urbana y rural.
- Ampliar la cobertura del sistema de acueducto y alcantarillado municipal, promoviendo el manejo adecuado de la disposición final de basuras



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

evitando posibles enfermedades y gestionando la ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica y telefonía rural.

Problemas

- Los servicios públicos con los cuales cuenta el Municipio no tienen la cobertura, calidad, ni cuentan con la infraestructura y manejo adecuado que garanticen una adecuada prestación de estos servicios.
- No se realiza un manejo óptimo e integral de residuos sólidos y disposición final de basuras.
- No se han legalizado jurídicamente los acueductos.

Causas

- La comunidad no cuenta con las condiciones adecuadas para un desarrollo integral ya que estos servicios son prestados sin tener en cuenta técnicas apropiadas ni acuerdos para su prestación.
- Regular estado en que se encuentra la infraestructura de los servicios.
- Manejo inadecuado en la recolección y disposición final de basuras.

Alternativas

- Diseñar estructuras institucionales para una eficiente y eficaz administración de los servicios públicos domiciliarios.
- Coordinar acciones necesarias para la conservación y buen uso de las cuencas hidrográficas, fuentes de agua y nacimientos.



- Gestionar las respectivas asesorías para la realización de este proyecto.

Productos

- Elevar el nivel de vida de la población a través de la eficiencia en la prestación de los servicios públicos existentes en el Municipio.
- Optimizar la prestación de los servicios.
- Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios.

Actividades

- Creación y puesta en funcionamiento de una Unidad de Servicios Públicos Municipal, que se encargue de la prestación de estos servicios y solicitar asesorías técnicas y administrativas para el manejo de los servicios.
- Ampliación de la cobertura del sistema de acueducto y alcantarillado municipal.
- Gestionar la ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica y telefonía rural y mejoramiento del servicio de alumbrado.

PROGRAMA: VIVIENDA

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Fortalecimiento programas y proyectos de vivienda de interés social.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Consecución de recursos para facilitar subsidios a programas de Autoconstrucción.
- Reglamentación para construcción y manejo del espacio público.

Problemas

- La infraestructura de las viviendas en general es relativamente antigua.
- Las viviendas presentan problemas de deterioro y agrietamientos por el material en que se encuentran construidas.
- Predominio del arrendamiento tanto en el sector rural como en el urbano.

Causas

- Falta de programas de mejoramiento de vivienda.
- Falta de recursos económicos para conservar estas construcciones de tipo colonial, predominantes en el Municipio.

Alternativas

- Gestionar ante los diferentes entes del orden Departamental y Nacional los recursos necesarios para la realización y ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda.
- Fortalecimiento programas y proyectos de vivienda de interés social, mediante la consecución de recursos para subsidios en programas de Autoconstrucción.
- Reglamentación para construcción y manejo del espacio público.



Productos

- Elevar el nivel de vida por medio del predominio de la propiedad sobre el arrendamiento.
- Evitar el hacinamiento.
- Facilidad de acceso a vivienda de interés social.

Actividades

- Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Vivienda del Municipio.
- Elaboración y ejecución de Proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción de viviendas de interés social.
- Facilitar el acceso a estos proyectos a la comunidad en general y en especial los habitantes de escasos recursos.

PROGRAMA: BIENESTAR, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

PROYECTO: SOCIALIZACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo integral de la comunidad en general y en especial la juventud.
- Posibilitar la ejecución de acciones derivadas de una política social equitativa.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Conformar y fortalecer las escuelas de formación deportiva para impulsar y desarrollar los eventos culturales y deportivos.

Problemas

- La comunidad no cuenta con escenarios deportivos adecuados para su recreación, esparcimiento y práctica del deporte.
- Las escuelas de formación deportiva no se encuentran funcionando a pesar de estar conformadas.
- No existen espacios de integración y fomento para el aprovechamiento del tiempo libre.

Causas

- Los escenarios deportivos municipales no han contado con el mantenimiento y adecuación necesaria para su óptimo aprovechamiento.
- No existe un parque para el esparcimiento de la población infantil y preescolar dotado de infraestructura.
- No hay integración entre comunidad y administración municipal para la realización de eventos.

Alternativas

- Construcción Casa de la Cultura, de escenarios y campos deportivos y de parques infantiles.



- Mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones recreativas, deportivas y culturales.
- Terminación construcción polideportivo municipal.

Productos

- Realización de encuentros deportivos en las diferentes modalidades y disciplinas.
- Fomentar la integración de toda la población.
- Mejorar el aprovechamiento del tiempo libre no solo en la juventud sino de la comunidad en general.

Actividades

- Impulsar y desarrollar los eventos culturales y deportivos.
- Elaborar proyectos de cofinanciación.
- Dotar de implementos necesarios para la práctica de la educación física, recreación y deporte. Conformar y fortalecer las escuelas de formación deportiva.

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA.

COMPONENTE: GENERAL.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Objetivos

- Construcción de la infraestructura física y puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura del Municipio.
- Fomentar el desarrollo y apropiación de la cultura del Municipio.
- Viabilizar la construcción de la casa de la cultura en el lote de propiedad del Municipio.

Problemas

- No existe un Centro que recopile toda la información cultural del Municipio y la Región.
- Rescatar los valores culturales existentes.
- Descubrir y valorar las nuevas manifestaciones culturales.

Causas

- Falta de interés tanto de la Administración Municipal como de la Comunidad para la creación de este centro.
- Falta valorar las manifestaciones culturales del Municipio.
- No se ha fomentado el rescate de estas manifestaciones y descubrimiento de nuevos artistas.

Alternativas

- Organización de la Casa de la Cultura en un sitio provisional mientras la administración gestiona los recursos necesarios para su construcción.



- Realizar eventos culturales.
- Integrar a la comunidad para que participe activamente en estos eventos.

Productos

- Fomento de la cultura y del espíritu de investigación en la juventud y comunidad en general.
- Valorar las manifestaciones culturales.
- Rescatar la cultura y tradiciones del municipio.

Actividades

- Gestionar con las Entidades del Orden Departamental y Nacional los recursos para la construcción de las nuevas instalaciones de la Casa de la Cultura.
- Realizar la respectiva dotación, según los requerimientos exigidos por el Programa Nacional de Infraestructura Cultural.
- Elaborar proyectos para la construcción y dotación de la Casa de la Cultura.

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: CREACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Diagnosticar la realidad cultural de Jericó.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Tramitar la creación de la Biblioteca Municipal según lo estipulado en la Ley 137/97 y Reglamentarios.
- Buscar la identidad cultural de sus gentes.

Problemas

- No existe un centro de consulta e investigación en el Municipio con sus diferentes áreas de servicio a estudiantes y comunidad en general.
- No ha existido un verdadero proyecto cultural para Jericó.
- Falta de estímulo a los artistas, Intercambio cultural, dentro y fuera del municipio, Espacios culturales, Creación de talleres de formación artística, Divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas del municipio.

Causas

- Los artistas en general no poseen ninguna organización.
- El Consejo de la Cultura apenas inicia su actividad y el municipio se ha comprometido con los recursos que por Ley le corresponden a la cultura.
- Hasta el momento no se ha recibido ningún apoyo por parte del Estado, relacionado a becas, convenios o cofinanciación.

Alternativas

- Recopilación y adquisición de material de consulta e investigativo para su respectiva dotación.



- Diseñar estrategias para llegar a la comunidad mediante concentraciones de vereda, realizando talleres, conferencias, encuentros y debates
- Aprovechar que Jericó posee los recursos humanos, culturales e históricos para redactar sus propios libros, extendiéndose a otros grandes aspectos.

Productos

- Incrementar el espíritu investigativo y consultivo de la juventud.
- Contar con un espacio adecuado para la realización de estas actividades.
- Dotar al Municipio de Centro de investigación adecuado.

Actividades

- Promover a corto plazo la organización de los artistas para que éstos puedan sacar adelante sus planes y proyectos.
- Divulgar y conservar la riqueza histórica y cultural de Jericó, sus bienes inmuebles, lugares con paisaje y leyendas, su riqueza arqueológica a la estampilla cultural.
- Trabajar por la creación y construcción de la Biblioteca Municipal.

PROGRAMA: CULTURAL.

PROYECTO: CREACION DEL ARCHIVO HISTORICO.

COMPONENTE: GENERAL.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Objetivos

- Rescatar documentos y elementos tradicionales de la Cultura del Municipio de Academias y Museos.
- Fomentar el interés por la creación del Archivo Histórico.
- Realizar un inventario de material, piezas y lugares existentes hasta el momento de la cultura Lache, de carácter histórico y cultural del Municipio.

Problemas

- Pérdida de los valores culturales y tradiciones.
- Falta de motivación en la investigación histórica.
- No ha existido una verdadera investigación histórica sobre personajes y sitios del Municipio.

Causas

- Desinterés por la cultura, valores históricos y tradiciones del Municipio.
- Inexistencia de estadísticas culturales: Banco de datos, cuadro de consolidadores, encuestas, formulaciones, etc.
- Los lugares geográficos con sus leyendas han pasado desapercibidos de generación en generación, sin dárseles el interés social y académico que les corresponde.



Alternativas

- Rescate de todos los elementos, documentos y tradiciones del Municipio para el fomento de la Cultura.
- Buscar los mecanismos más apropiados para estimular económicamente a los artistas para realizar sus actividades.
- Estudiar la forma legal de la organización de los artistas del Municipio como asociación, cooperativa u otra, de acuerdo a los estudios jurídicos para tal fin.

Productos

- Interés por parte de la Administración municipal y la comunidad en general, en especial la juventud para el fomento de este sector.
- Lograr que los artistas de Jericó participen en eventos Regionales, Departamentales y Nacionales.
- Difundir y promover las actividades artísticas del Municipio.

Actividades

- Gestionar ante los Entes encargados de la cultura a nivel Departamental y Nacional los recursos y material necesario para la creación del Archivo Histórico.
- Trabajar en diferentes actividades que permitan la recolección de fondos destinados para que los artistas de Jericó participen en eventos Regionales, Departamentales y Nacionales.



- Apoyar a los artistas en su organización, impulsándoles sus planes y proyectos.

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: CREACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Creación del Museo Arqueológico con el material existente.
- Rescatar piezas importantes que se encuentran en lugares dentro y fuera del Municipio.
- Valorar la cultura y tradición de los antepasados.

Problemas

- Existen piezas de alto valor arqueológico que se encuentran en lugares a los cuales no deben pertenecer y diferentes al Municipio.
- Falta de interés por el fomento de la arqueología.
- Falta de organización para la realización de este proyecto.

Causas

- No se ha realizado actividades para la consecución de estas piezas tan valiosas.
- No hay un grupo responsable que se encargue de la organización.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Pérdida de piezas importantes que deberían estar formando parte de este Museo.

Alternativas

- Valorar el material con el cual se cuenta en el Municipio para iniciar a organizar este Museo.
- Organizar un grupo responsable de trabajo para su organización.
- Gestionar y apoyar la realización de este proyecto.

Productos

- Incentivar y motivar a la comunidad para el recate de estas piezas y el fomento de la cultura arqueológica.
- Aprovechamiento de las ventajas del Municipio en lo que se refiere a esta cultura.
- Solicitar la asesoría necesaria para su organización y mantenimiento.

Actividades

- Rescatar piezas importantes que se encuentran en lugares fuera de Jericó pero con el material existente se puede crear inmediatamente el Museo Arqueológico de Jericó.
- Apoyar la Banda de música, gestionando recursos para la cofinanciación con el Fondo Mixto, favoreciendo en un gran porcentaje la inversión del Municipio.



SISTEMA ECONOMICO

El sistema económico permite caracterizar la producción en el Municipio, evaluando niveles productivos, mercados, comercialización, eficiencia, sostenibilidad, oferta de empleo, servicios y principalmente las estrategias para aprovechar las ventajas comparativas del Municipio y hacerlo más competitivo; para lo cual se analizan las diferentes actividades económicas del Municipio clasificándolas de acuerdo a los sectores y sistemas de producción.

PROGRAMA: MANEJO DE LA COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO EN LA PROVINCIA DE VALDERRAMA.

PROYECTO: MANEJO Y RECUPERACIÓN DE LOS SUELOS MEDIANTE REFORESTACIONES COMO ALTERNATIVA DE GENERACIÓN DE EMPLEO REGIONAL.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos

- Adelantar actividades de reforestación para el manejo y recuperación del suelo de la Provincia de Valderrama.
- Generar empleo en el desarrollo de estas actividades.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Problemas

- El índice de desempleo es preocupante.
- Suelos deteriorados y erosivos.
- Disminución de los cauces de las principales microcuencas de la Provincia.

Resultados

- Incrementar los volúmenes de producción y mejorar las redes de comercialización.
- Aumento del caudal en las principales microcuencas de la Provincia de Valderrama.
- Conservación de la cobertura vegetal.
- Aprovechamiento de los suelos para la realización de actividades que generen posibilidad de empleo.
- Control y mitigación de procesos erosivos.

PROGRAMA: SECTOR AGRICOLA.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DE LA ECONOMIA POR MEDIO DE LA TECNOLOGIA SOSTENIBLE.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Generar un desarrollo equitativo buscando oportunidades y beneficios en cada zona.
- Localizar su actividad predominante, fomentando la creación de nuevos centros de acopio, agremiaciones o cooperativas.
- Incrementar los volúmenes de producción y mejorar las redes de comercialización.

Problemas

- El Municipio de Jericó no cuenta con ningún tipo de infraestructura económica que le permita desarrollar algunos de sus sectores con mayor factibilidad de progreso.
- Las tecnologías utilizadas son tradicionalistas.

Causas

- Limitadas posibilidades de explotación y producción agropecuaria por la clase de terrenos.
- La distribución territorial está conformada por pequeños minifundios.
- Los predios se caracterizan por la escasez de recursos productivos en especial las propiedades de la tierra y el recurso hídrico

Alternativas

- Aprovechamiento de las condiciones climáticas del Municipio para el manejo de este sector.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Adecuada prestación de servicios técnicos a pequeños productores.
- Fortalecer programas y proyectos para incentivar y motivar la producción agropecuaria.

Productos

- Mejoramiento en la calidad y variedad de los productos.
- Incrementar la producción y comercialización.
- Fomento del interés en seguir en el sector rural y sus beneficios.

Actividades

- Fomentar la creación de centros de acopio, agremiaciones o cooperativas, que busquen incrementar los volúmenes de producción y mejorar las redes de comercialización.
- Prestar la asesoría necesaria para mejorar la calidad de su producto.
- Crear el Fondo Agropecuario Municipal con el objeto de proyectar, dinamizar, gestionar y utilizar los recursos físicos, logísticos, financieros y humanos en forma eficaz y eficiente.

PROGRAMA: SECTOR PECUARIO.

**PROYECTO: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA Y DE
ESPECIES MENORES EN EL MUNICIPIO DE JERICO.**

COMPONENTE: GENERAL.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Objetivos

- Impulsar cursos de capacitación y asesoría para mejorar las especies existentes.
- Organización de cooperativas para realizar la comercialización de estos productos.

Problemas

- Las especies existentes no son realmente representativas y predominan los sistemas tradicionales de la economía campesina (autoconsumo y subsistencia).
- En la explotación de la producción avícola predominan los sistemas tradicionales de economía campesina (autoconsumo y subsistencia).
- La comercialización se realiza en mínima proporción.

Causas

- No se han realizado capacitaciones a los campesinos para el mejoramiento de las especies con el fin de incrementar la producción y comercialización.
- Las vías de comunicación y transporte por su deficiente estado genera que se disminuya el grado de comercialización de los productos.
- Falta de implementación de nuevas tecnologías.

Alternativas

- Impulsar cursos de capacitación y asesoría para mejorar la especie.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Incrementar la producción y comercialización de carnes, lácteos y sus derivados.
- Fortalecer el servicio de asistencia técnica para pequeños productores para la aplicación de nuevas tecnologías.

Productos

- Mejorar la calidad, incremento y comercialización de la producción.
- Ampliar las especies de manera que se convierta en un sector primario de la economía municipal.
- Incentivar el comercio de las especies.

Actividades

- Creación de cooperativas y asociaciones, fortaleciendo la productividad y comercialización de especies en pie, lideradas por la misma comunidad.
- Realización de programas para el mejoramiento de pastos y especies forrajeras haciendo mejor uso de praderas.
- Fortalecimiento de programas de control sanitario.

PROGRAMA: SECTOR MINERO

**PROYECTO: ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE - FACTIBILIDAD
Y FACTIBILIDAD PARA LA EXPLOTACION DEL
CARBON.**

COMPONENTE: GENERAL.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Objetivos

- Realizar un proyecto para determinar la factibilidad de explotación.
- Disminuir el impacto negativo que esta actividad genera sobre otras actividades tales como la agricultura, la ganadería y la reforestación.
- Mejorar el nivel de vida de las personas que realizan esta actividad, mediante la realización de proyectos, identificando y localizando áreas de explotación y redes de comercialización.

Problemas

- Este sector no representa un renglón importante para la economía del Municipio
- Es realizado en forma artesanal, tradicional y de subsistencia.
- La producción minera es relativamente poca.

Causas

- Presencia de un incremento en los costos para la explotación (carbón).
- Bajos precios en la venta del producto.
- Altos riesgos laborales.

Alternativas

- Realización de estudios de factibilidad para la realización de explotaciones y comercio.



- Explotar técnicamente los afloramientos de carbón, arcilla y yeso encontrados.
- Organización de cooperativas para la realización de estas explotaciones.

Productos

- Mejorar el nivel de vida de las personas que realizan esta actividad.
- Incrementar la producción minera.
- Fomento de empleo.

Actividades

- Disminución del impacto negativo que esta actividad genera sobre otras actividades tales como la agricultura, la ganadería y la reforestación.
- Realización de proyectos, identificando y localizando áreas de explotación y redes de comercialización.
- Aprovechamiento del potencial minero del Municipio.

PROGRAMA: SERVICIOS

**PROYECTO: GESTIONAR LA AMPLIACION DE COBERTURA EN LAS
COMUNICACIONES.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Ampliar los servicios que presta la Oficina de TELECOM.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Colocar en funcionamiento el servicio de atención inmediata S.A.I. en el sector urbano.
- Ampliación de la cobertura de las líneas telefónicas domiciliarias.

Problemas

- El servicio que en la actualidad se viene prestando en el Municipio tiene una cobertura alta pero presenta fallas de tipo técnico constantemente.
- La calidad del servicio es regular por falta de eficiencia en la prestación del servicio.

Causas

- Falta de mantenimiento de las redes y de presencia activa de los técnicos en el Municipio.
- Falta calidad en la prestación del servicio.
- Falta de personal técnico especializado para realizar el mantenimiento.

Alternativas

- Incentivar a la comunidad para el cuidado de equipos y redes.
- Capacitar a personas del municipio que se encarguen del mantenimiento de la infraestructura de este servicio.
- Colaborar con la Empresa para la ampliación de redes.



Productos

- Mejorar la calidad del servicio.
- Ampliar la cobertura.
- Contar con un servicio óptimo.

Actividades

- Presentar proyectos en el sector rural con el fin de ampliar sus servicios al resto de las veredas.
- Realizar los convenios que sean necesarios para su ejecución y puesta en funcionamiento.
- Contratar personal especializado para que se encargue del mantenimiento de equipos y redes.

PROGRAMA: PLAN VIAL.

**PROYECTO: ADECUACION Y MANTENIMIENTO VIA BELEN –
SOCHA – JERICO - CHITA.**

COMPONENTE: GENERAL.

El desarrollo de la Provincia gira en torno del estado de conservación y mantenimiento de sus vías de comunicación y en especial de la Ruta de la Libertad, importante por su comunicación entre el centro del país con los Departamento de Boyacá, Casanare, Arauca, hasta comunicarse con el vecino país de Venezuela; por consiguiente es importante articular el funcionamiento



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

económico de los Municipios, facilitando una malla vial en condiciones óptimas que disminuya tiempos de recorrido, costos de operación de vehículos y por ende el valor agregado en los productos a comercializar.

Objetivo

- Mejorar el estado actual de la superficie de rodadura de la malla vial de la Región (Belén – Socha – Socotá – Jericó – Chita).

Problema

- Mal estado de la superficie o capa de rodadura de la malla vial en mención.

Causas

- Falta de adecuación y mantenimiento.
- Orden Público. Topografía prevaleciente en la región.
- Inestabilidad de taludes.
- Falta de presencia activa de los entes Departamentales y Nacionales responsables.

Plan a Seguir

- Adecuación y mantenimiento de la malla vial existente.
- Optimizar la prestación de este servicio en la región.

Producto



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- o Entregar una infraestructura vial en óptimas condiciones que contribuya a estabilizar y mejorar la economía de la región.
- o Elevar el nivel de vida de los habitantes como resultado del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial.

Alternativas

- o Adecuación y mantenimiento de la malla vial existente en la región (obras de arte, conformación de base y carpeta asfáltica).

PROGRAMA: SECTOR TRANSPORTE.

**PROYECTO: OPTIMIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE
PUBLICO.**

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- o Mantenimiento de las vías de comunicación y transporte municipal, el cual se convierte en la mayor necesidad de la población y en la base para un crecimiento y desarrollo económico y social del municipio.
- o Fortalecer las empresas de transporte, de carga y pasajeros (Expreso Paz del Río, COOTRANSVAL COOTRACHICA, COOTRACERO).
- o Constituir y crear Cooperativas que presten el servicio a nivel Interveredal o motivar a las empresas existentes para que realicen esta actividad.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Problemas

- Las Cooperativas existentes no tienen cobertura a nivel municipal.
- Se hace necesario el pago de expresos.
- El servicio de transporte que pasa por la carretera principal, es el único medio de transporte para algunas de las veredas.

Causas

- Las vías se encuentran en regular estado lo que dificulta el transporte principalmente en época de invierno.
- Falta de servicio de transporte permanente.
- Los vehículos se encuentran en regular estado.

Alternativas

- Mejoramiento de las vías interveredales.
- Facilitar el acceso a los diferentes sectores del Municipio.
- Mejorar el estado de vehículos.

Productos

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Facilitar el acceso y la comercialización de productos.
- Mejorar las condiciones actuales de la comunidad con respecto a este servicio.



Actividades

- Elaborar proyectos de cofinanciación.
- Vías de transporte y comunicación.
- Construcción y mantenimiento de la malla vial rural y mantenimiento de caminos. Mejoramiento de vías veredales.

PROGRAMA: TURISMO

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL TURISMO ECOLÓGICO.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivos

- Realizar actividades de recreación, educación y esparcimiento enfocadas al respeto y protección de la naturaleza y sus recursos naturales.
- Proyectar, impulsar y fortalecer la actividad turística.
- Explotar el potencial de lugares turísticos, ecológicos y paisajistas con los cuales cuenta el Municipio de Jericó.

Problemas

- Desconocimiento del potencial turístico municipal.
- Falta de organización comunidad – administración para gestionar recursos de conservación de los recursos existentes.
- No se realizan actividades para el fomento de la cultura ecológica.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Causas

- Falta de una Entidad del orden Departamental o Municipal para fomentar el turismo en el Municipio.
- Falta de concientización de la comunidad por el sector ecológico.
- No existe interés por el desarrollo turístico.

Alternativas

- Fomentar el interés por estos lugares.
- Organización de campañas ecológicas.
- Promoción de actividades turísticas.

Productos

- Optimizar el potencial turístico existente.
- Mejorar los ingresos de la comunidad, mediante la explotación turística.
- Incentivar el turismo ecológico.

Actividades

- Realizar un mantenimiento, conservación y mejoramiento de los lugares turísticos del Municipio.
- Focalizar los sitios turísticos y ecológicos municipales.
- Construcción de infraestructura hotelera, de alojamiento y hospedaje según la clase de turismo.



COMPONENTE RURAL DEL E.O.T.

Se define como el instrumento para garantizar la adecuada interacción, entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, la conveniente utilización del suelo rural y las actuaciones públicas tendientes al suministro de infraestructura y equipamiento básico para el servicio de la comunidad del sector rural.

Su vigencia será como mínimo dos períodos de las administraciones municipales, es decir seis años, aunque puede contener acciones de corto plazo, es decir tres años. Está conformado por:

- La definición de infraestructuras viales y de equipamiento que permitan una adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal.
- La adopción de los diferentes usos para la conveniente utilización del suelo rural.
- La identificación de las actuaciones públicas tendientes al suministro de las infraestructuras y los equipamientos básicos para el servicio de los pobladores rurales.



En síntesis, el componente rural define:

- ° Las políticas, acciones, programas y normas para orientar la interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal.
- ° Las normas requeridas para determinar una conveniente utilización del suelo rural.

NORMATIVIDAD PARA LA EJECUCION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para el desarrollo del Esquema se establecen medidas legales que garantizan la ejecución de programas y proyectos del componente rural tendientes a solucionar conflictos ambientales presentes en el municipio. Estas leyes se enfocan dentro de principios reguladores que garantizan la ejecución del E.O.T. Legalmente el Componente Rural está respaldado por la Ley 99/93 "Medio Ambiente", Ley 101/93 "Ley Agraria", Ley 160/94 "Sistema Nacional de Reforma Agraria", Ley 373/97 "Uso del Agua", Ley 491/99 "Seguro Ecológico", Decreto-Ley 2811/74 "Código Nacional de los Recursos Naturales no Renovables", Decreto 1594/84 "Usos del Agua y Residuos Líquidos", Ley 23/73 "Fauna Silvestre", Decreto 1715/78 "Protección del Paisaje", Ley 9/79 "Medidas Sanitarias", Decreto 0002/92 "Reglamenta la Calidad del Aire y Emisiones Atmosféricas", Ley 09/89 "Planes de Desarrollo Municipal, Compraventa y Expropiación de Bienes", Decreto 1974/89 "Distritos de Manejo Integrado de



"ASESORAR"

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

los Recursos Naturales”, Decreto 1791/96 “Régimen de Aprovechamiento Forestal”, Decreto 1741/78 y Ley 133/76 “Creación de las Áreas de Manejo Especial”, Resolución 0276/99 de Corpoboyacá “Determinantes Ambientales”, Resolución 8321/83 del Ministerio de Salud “Contaminación por Ruido”, Decreto 475/98 del Ministerio de Salud “Normas Técnicas de Calidad del Agua Potable”, Decreto 900/97 “Certificado de Incentivo Forestal”, Decreto 901/97 “Tasa Retributiva por la Utilización del Agua”, Decreto 1753/94 “Licencias Ambientales”, Decreto 1865/94 “Regula los Planes Ambientales Regionales”, Decreto 883/97 “Regula Actividades y se definen instrumentos para la Prevención y Control de Factores de Deterioro Ambiental”, Resolución 1080/98 Car “Áreas de Protección y Conservación”, Leyes 388/97, 3/61, 99/93, Código Nacional de los Recursos Naturales “Protección del Suelo Rural y Suburbano”, Resolución 1080/98 art. 1, Ley 99/93 art. 31, Ley 388/97 art. 14, Decreto 879/98 arts. 13 y 14, Decreto 919/89 “Prevención de Riesgos y Atención de Desastres”, Decreto 948/95 “Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y la Protección de la Calidad del Aire”, Ley 174/76, Decreto 1715/78 “Paisaje y Zonas Verdes”, Decreto 2104/83, Resolución 09/86, Acuerdo 58/89 Car “Residuos Sólidos y Líquidos”.

PROGRAMA: FISICO - BIOTICO

PROYECTO: REALIZACION DE ESTUDIOS GEOLOGICOS.

COMPONENTE: RURAL.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Objetivos

- Realizar un estudio de factibilidad para la explotación del Carbón en el Municipio de Jericó.
- Hacer de la minería un sector importante de la economía.
- Fomentar el desarrollo económico del Municipio.

Problemas

- Desconocimiento del potencial minero existente en el Municipio.
- Falta de recursos para la realización del proyecto.
- Alto riesgo en la práctica de la explotación.

Causas

- No existe interés por la explotación minera.
- No se cuenta con la asesoría de personal especializado.
- Inseguridad en la realización de las diferentes actividades mineras.

Alternativas

- Factibilidad para realizar un proyecto de exploración y explotación de carbón.
- Búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo económico, en este caso la Minería.
- Gestionar ante Municipio de Jericó, INGEOMINAS y MINERCOL, los recursos necesarios para la elaboración y ejecución del proyecto.



Productos

- Desarrollo económico del Municipio de Jericó.
- Elevar el nivel de vida de los habitantes.
- Fomento de la actividad minera.

Actividades

- Realización de un estudio socioeconómico.
- Estudio geológico detallado de superficie, apiques y exploración general.
- Muestreo y análisis de carbones. Cálculo de reservas. Diseño y realización de la explotación.

PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

PROYECTO: REALIZACION DE ESTUDIOS GEOTECNICOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos

- Realizar estudios geotécnicos para proponer posibles soluciones a los problemas de inestabilidad como erosión severa y deslizamientos en las Veredas de Juncal y Tintoba.
- Proponer obras civiles para el mejoramiento de la estabilidad de los deslizamientos localizados en el Sector de Tintoba Chiquito.
- Ejecutar la recuperación morfológica de las áreas afectadas por erosión severa.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Problemas

- Presencia de fenómenos de inestabilidad en varios sectores del área municipal. (Veredas Tintoba y Juncal).
- Se encuentran familias sobre el cuerpo del deslizamiento.

Causas

- Alto riesgo de deslizamiento en sectores como Tintoba Chiquito.
- Presencia de fenómenos de movimientos en masa principalmente deslizamientos y erosión severa.

Alternativas

- Reforestación y recuperación morfológica
- Realización de un estudio de factibilidad.

Productos

- Elevar el nivel de vida de los habitantes.
- Vincular a entidades como Municipio de Jericó, INGEOMINAS, CREPAD, Gobernación de Boyacá para la ejecución del proyecto.

Actividades

- Diseño de obras civiles que ayuden a mitigar los riesgos.
- Realización de estudios morfodinámicos y geotécnicos para las zonas con alta degradación del suelo y geoinestabilidad.



PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

PROYECTO: REALIZACION DE ESTUDIOS AMBIENTALES.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos

- Realizar un estudio de diagnóstico para la recuperación ambiental de las microcuencas de Bécota y Cocubal.
- Elaborar y ejecutar proyectos de recuperación ambiental.

Problemas

- El Municipio se encuentra afectado por diversos problemas de tipo ambiental.
- Las microcuencas de Bécota y Cocubal del Municipio de Jericó presentan un alto grado de deterioro ambiental.
- Deterioro de la fauna, suelo y flora predominante en las zonas de recarga, nacederos, humedales y demás sectores de las rondas hídricas de estas dos microcuencas.

Causas

- Los principales impactos ambientales están siendo generados por actividades como agricultura y ganadería.
- Falta de mantenimiento y reforestación de las microcuencas.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Alternativas

- Realización de campañas de capacitación y concientización a la comunidad.
- Solicitar asesorías a los entes encargados de este sector.

Productos

- Conservación de los recursos naturales.
- Mejorar el medio ambiente del Municipio.

Actividades

- Realización de un estudio ambiental para la recuperación y conservación de estas fuentes.
- Elaboración y ejecución de proyectos.
- Realización de campañas de reforestación.

PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

**PROYECTO: DIAGNOSTICO Y RECUPERACION DE SUELOS PARA
DIVERSIFICACION AGRICOLA Y DESARROLLO
SOSTENIBLE.**

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos

- Realizar un diagnóstico del estado actual del suelo en las zonas determinadas como aptas para usos agrícolas y ganaderas.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

- Realizar un diagnóstico de las propiedades químicas de los suelos del Municipio de Jericó en las áreas consideradas como de aptitud agrícola.
- Realizar la propuesta más acertada de uso del suelo con base en los estudios de suelos desde el punto de vista agronómico.

Problemas

- Las actividades se realizan tradicionalmente, sin ninguna técnica.
- Presencia de un alto grado de pobreza en el Municipio.
- El suelo es usado únicamente para producir los bienes básicos para el desarrollo de los habitantes.

Causas

- No se aplican políticas de desarrollo que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
- La principal fuente de desarrollo y supervivencia la constituye el suelo.

Alternativas

- Capacitar a la comunidad para la realización del proyecto.
- Solicitar la asesoría necesaria para estas capacitaciones y ejecución del proyecto.

Productos

- Mejorar la calidad, capacidad y producción de los suelos.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Elevar el nivel de vida de los habitantes.

Actividades

- Realización de estudios técnicos que permita el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera.
- Formulación de alternativas que permitan el mejor uso y aprovechamiento del suelo.

PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ACUÍFEROS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivo

- Lograr la conservación y recuperación de las áreas identificadas como de recarga hídrica que aseguren el suministro constante del líquido para las diferentes veredas y sector urbano.

Problema

- Permanentemente en las zonas de reserva del municipio se han venido desarrollando actividades agropecuarias y de pastoreo, degenerando la capa vegetal y el uso del suelo; actividades que van en contravía de las que normalmente se deben desarrollar en estos sectores.



Resultados

- Revegetalización de las zonas de reserva acuífera.
- Concientización de la comunidad para uso y conservación de las zonas.
- Restablecimiento de la capa vegetal.
- Alternativas de desarrollo sostenible.

PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivo

- Fundamentar a la comunidad de instrumentos tecnológicos que permitan la utilización óptima del recurso hídrico, bien para consumo o actividades agropecuarias.

Problemas

- Sistemas de conducción en pésimo estado.
- Construcción rudimentaria.
- Falta de control en los sistemas de acueducto existentes.
- Deficiencia en la administración del recurso hídrico.

Resultados

- Constitución de sistemas administrativos para los acueductos existentes.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Instalación de micromedición para el control del recurso hídrico.
- Concientización de la comunidad para la utilización optima del agua.
- Remodelación de redes de conducción.

PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

PROYECTO: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PARA MINIFUNDIOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivo

- Capacitar tecnológicamente a los pequeños productores agropecuarios para la optimización, rotación y diversificación en sus minifundios, generando la posibilidad económica estable y autosostenible.

Problema

- Desconocimiento en sistemas alternativos de producción, comercialización, mercadeo, rotación de suelos, utilización de monocultivos, tradiciones agropecuarias heredadas, utilización de métodos tradicionales.

Resultados

- Conformación de parcelas autosostenibles.
- Estabilidad económica agropecuaria para el pequeño productor.
- Conservación de suelos.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Manejo de insumos orgánicos para el mejoramiento de la calidad del producto.
- Creación de cooperativas agropecuarias.

PROGRAMA: FÍSICO – BIOTICO.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS Y CANALES DE REGADÍO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivo

- Mejorar la posibilidad productiva del sector agropecuario, facilitando sistemas que permitan implementar cultivos y actividades que giren en torno a la utilización del recurso hídrico.

Problemas

- Desconocimiento en alternativas del manejo del agua.
- Desestabilización del suelo por métodos utilizados para la conducción del agua (tomas y abrevaderos).
- Desperdicio en la forma de mantener sistemas productivos en actividades de riego.

Resultados

- Construcción de reservorios.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

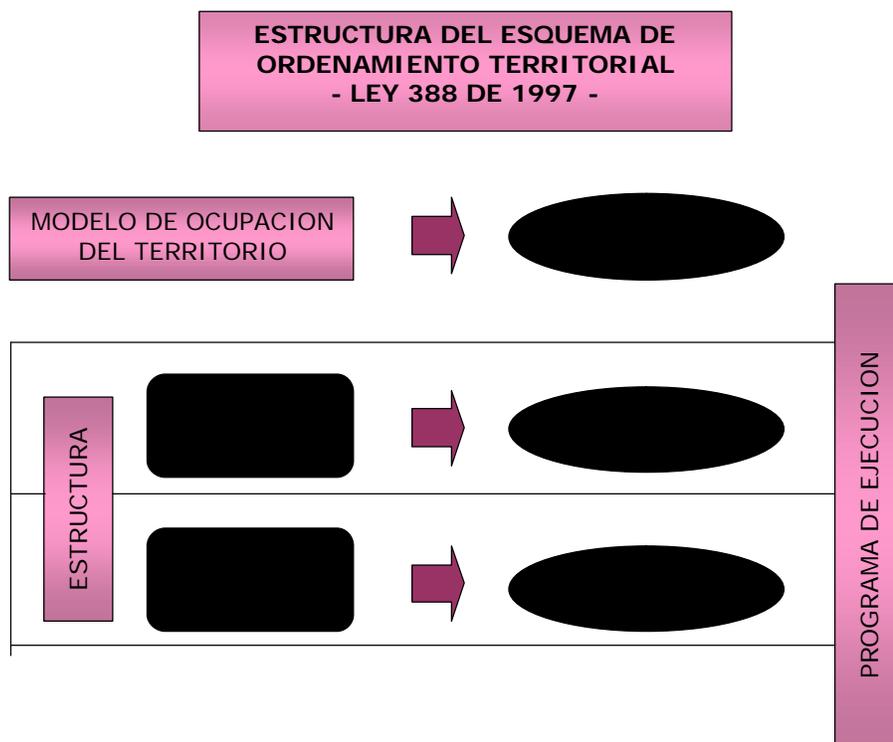
- Implementación de programas de acuicultura.
- Canalización de sistemas de regadío.
- Conservación de la capa vegetal.
- Implementación tecnológica en sistemas de riego.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

COMPONENTE URBANO DEL E.O.T.



Es el conjunto de instrumentos para administrar el desarrollo y la ocupación del espacio físico clasificado como suelo urbano, suburbano, de protección y suelo de expansión urbana que integra políticas de mediano y corto plazo, procedimientos e instrumentos de gestión y normas urbanísticas. Tiene una vigencia mínima de dos períodos de las administraciones municipales, seis



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

años, pero adicionalmente incluye realizaciones o acciones a corto plazo, tres años.

El Componente Urbano está conformado por:

- La adopción de los usos del suelo urbano.
- La definición de los sistemas de vías, servicios públicos domiciliarios y equipamientos urbanos.
- La definición de los suelos de expansión urbana.

El Componente Urbano define:

- La estructura general del suelo urbano, en especial el plan vial y de servicios públicos.
- Las normas urbanísticas requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción.

SUELO URBANO

Constituye el suelo urbano, las áreas del territorio Municipal, destinadas a usos urbanos que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitando su urbanización. En ningún caso el



denominado perímetro urbano puede ser mayor que el de Servicios Públicos o sanitarios.

Es la superficie de terreno donde se asientan diferentes grupos poblacionales, que de acuerdo con procesos históricos, tradicionales y culturales, ocupan parcelas destinadas a soportar diferentes actividades urbanas, dependiendo en algunos casos de reglamentaciones urbanísticas y dotada con infraestructura de servicios públicos domiciliarios, vías, equipamiento y transporte.

NORMATIVIDAD PARA LA EJECUCION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para el componente urbano se especifican legislaciones que apoyan las estrategias realizadas por el ente territorial dentro de las actividades a desarrollar durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jericó. La base fundamental que garantiza la ejecución de los programas urbanos se fundamenta en las normas legales que soportan la financiación a corto, mediano y largo plazo.

Legalmente existen leyes que apoyan la ejecución de los proyectos tales como: Ley 9/89 "Ley de Reforma Urbana", Ley 105/93 "Ley de Transporte", Ley 142/94, "Régimen de los Servicios Públicos" (Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Alumbrado Público y Energía), Decreto 1333/86, "Impuesto de Delineación de



Edificios" "Impuesto de Degüello de Ganado Menor", Ley 37/13 y Ley 84/15 "Rotura de Vías", "Ocupación de Vías y Extracción de Arena", Ley 88/47 y Decreto 937/43 "Servicio de Plaza de Ferias y Mercado", "Servicio de Matadero Público" y "Nomenclatura", "Servicio de Marcas y Herrajes", Ley 97/13, Ley 40/32, Ley 3/91, Decreto 706/95 y Ley 9/89 "Mejoramiento Integral de Vivienda" "Sanciones Urbanísticas", Decreto 1272/33, Ley 4/13 y Decreto 640/77 "Expedición de Certificados y Constancias", Ley 605/96 "Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Aseo", Ley 44/90 "Impuesto Predial Unificado", Ley 14/83 "Impuesto de Circulación y Tránsito", Ley 99/93 "Sobretasa del Impuesto Predial", Ley 49/90 y Ley 14/83 "Impuesto de Industria y Comercio", Ley 140/94 y Ley 14/83" Complementario de Avisos y Tableros", Ley 20/86 y Decreto - Ley 105/96 y Ley 223/95 "Sobretasa a la Gasolina", Ley 1/67, Ley 49/67 y Ley 30/97 "Impuesto Espectáculos Públicos", Leyes 12/32, 69/46, 33/68 y Decretos 1333/86, 1660/94 "Impuestos y Derechos de Explotación y Rifas", Leyes 104/93 y 241/95 "Contribución Especial de Seguridad", Ley 141/94 "Regalías", Ley 99/93 "Transferencias del Sector Eléctrico", Ley 60/93 "Situado Fiscal", Decreto 900/97 "Certificado de Incentivo Forestal", Ley 358/97 "Crédito", Decreto 2132/92 "Cofinanciación".

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.

PROYECTO: PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

COMPONENTE: URBANO.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

"ASESORAR"

Es papel del Estado asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional a través de la regulación, control y vigilancia, para lo cual debe establecer normas de carácter general que permitan a quienes aspiren a prestarlos, condiciones de igualdad y de equidad.

Por esto, el manejo acertado de los Servicios Públicos en cada Municipio es tal vez uno de los más grandes retos que afrontan en estos momentos las Administraciones Locales, los cuales si no se asumen y se corrigen a tiempo se convierten en una seria amenaza para las finanzas públicas consolidadas, permitiendo que el proceso de descentralización se convierta en una herramienta que reduzca la eficacia de la acción pública o termine por perjudicar la estabilidad macroeconómica del país.

Los Servicios Públicos Domiciliarios son todos aquellos servicios y actividades que reciben las personas en su domicilio. Sirven para satisfacer las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población. (Art. 14.2 Ley 142/94); además los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la Ley, podrán ser prestados por el Estado directa o indirectamente, por comunidades organizadas o por particulares; en todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. (Constitución Política Art. 365).



PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.
PROYECTO: PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO.
COMPONENTE: URBANO.

Los servicios públicos permiten la satisfacción de las necesidades básicas para la población.

El servicio de Acueducto es el sistema de distribución de agua potable para una población, el cual debe cumplir con una serie de requisitos mínimos con el fin de garantizar su calidad, continuidad, seguridad, durabilidad, funcionalidad, etc.

La población beneficiada estará conformada por todos los habitantes del sector urbano del Municipio.

Objetivos

- Ofrecer una cobertura del 100% de la población y zonas de expansión urbana en lo referente a continuidad y calidad del servicio.
- Optimizar la prestación del servicio.
- Garantizar la calidad del servicio.

Problemas

- Falta de eficiencia y calidad en la prestación del servicio.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Falta de adecuación de la infraestructura física de la planta de tratamiento existente y redes de conducción y distribución para la optimización del servicio de acueducto.

Causas

- Mal estado en que se encuentran las redes, planta de tratamiento existente, tuberías y accesorios deteriorados.
- Presencia de fugas en la red de distribución; Falta de personal especializado en el manejo y tratamiento del agua.

Alternativas

- Adecuación, mantenimiento y dotación de redes y de la planta de tratamiento para ofrecer un 100% en calidad y cobertura.
- Realización de un proyecto para la construcción de nuevas redes.
- Capacitación del personal encargado del mantenimiento y funcionamiento de la planta, adecuación y puesta en funcionamiento de los micromedidores.

Producto

- Optimización del servicio en cuanto a calidad, cobertura y continuidad.
- Reducir el costo del mantenimiento.
- Recaudo de consumo real gracias a la implementación de los micromedidores.



PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.
PROYECTO: PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO.
COMPONENTE: URBANO.

El Alcantarillado es el sistema de conducción de las aguas usadas principalmente aguas negras de uso doméstico y también reciben algunos desechos industriales.

Objetivo

- Fijar criterios básicos y requisitos mínimos para la puesta en marcha, la operación y el mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio.

Problema

- La Salud pública, el medio ambiente y bienestar social, están seriamente afectados por el inadecuado tratamiento de este servicio.

Causas

- No existe red matriz; La red de recolección es de sistema combinado; No hubo planeación en lo referente a desarrollo urbanístico.
- La capacidad de las redes es insuficiente.
- No hay un lugar receptor sino varios, ocasionando mayores problemas a la salud pública.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Plan a Seguir

- Realización de un estudio de la construcción de una red principal para buscar un único receptor.
- Mantenimiento y ampliación de la red existente.
- Por la topografía como alternativa, a las redes de aguas lluvias independientes.

Producto

- Solución única al tratamiento de aguas residuales.
- Evitar la contaminación del medio ambiente y de las fuentes de agua.
- Elaboración de proyectos de riego, aguas abajo.

Alternativas

- Planta de tratamiento de tipo convencional.
- Cloración; Autopurificación en tanques; Lagunas de Oxidación.

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.

PROYECTO: ASEO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS.

COMPONENTE: URBANO.

El servicio de Aseo es el sistema de recolección de materiales sólidos para ser depositados y tratados en un sitio con características mínimas de diseño.



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Objetivo

- Mejorar el nivel de vida de los habitantes evitando la contaminación ambiental y del ecosistema en general.

Problema

- Índice elevado de contaminación ambiental y salubridad por el inadecuado tratamiento y disposición final de las basuras.

Causas

- Falta de un sitio con las condiciones técnicas para la disposición final de basuras.
- Falta de un vehículo recolector adecuado.
- Falta de dotación al personal para el manejo de estos residuos.

Plan a Seguir

- Adecuación y mantenimiento del vehículo.
- Realización de un estudio técnico de un lugar para la disposición final.
- Campañas cívicas que busquen concientizar y educar en los procesos de reciclaje e incineración de desechos.

Productos

- Evitar epidemias, contaminación de agua y en general del medio ambiente.
- Excelente prestación del servicio.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

- Ubicación de un terreno adecuado para no ocasionar efectos negativos a la comunidad y al ecosistema.

Alternativas

- Relleno Sanitario.
- Planta de incineración.
- Construcción técnica de un relleno sanitario, el cual debe cumplir con los siguientes objetivos básicos: determinar el sitio que permita realizar la disposición final en forma técnica y económica, minimizar los efectos del impacto ambiental, minimizar la distancia de transporte, cumplir con la capacidad requerida para la vida útil del relleno sanitario, tener accesibilidad al sitio, disponer de suficiente material de cobertura., analizar el desarrollo municipal (perímetro urbano, usos del suelo actuales y futuros, expansión del casco urbano), poseer el documento legal que acredite la propiedad sobre el terreno.

PROGRAMA: ESPACIO PUBLICO.

PROYECTO: ESPACIO PUBLICO.

COMPONENTE: URBANO.

Es el conjunto de elementos arquitectónicos y naturales destinados a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas e individuales y consta de las siguientes zonas a proteger: Zonas de circulación (peatonal y vehicular).



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

Elementos de amoblamiento (paraderos, luminarias, kioscos, canecas para la basura, bancas, etc.). Areas de recreación y servicios (parques, plazas, zonas verdes). Areas de conservación del paisaje. (Quebradas y bosques).

Se constituye en una instancia de sociabilización dentro del Municipio. Es el lugar de encuentro a partir del cual se hace vida colectiva y se interactúa intensamente.

Objetivo

- Establecer unos parámetros para reglamentar y proteger el espacio público.

Causas

- Mal estado actual en el que se encuentran los diferentes espacios públicos.
- Falta de identificación del espacio público y de sus elementos.

Plan a Seguir

- Mantenimiento de los espacios existentes y construcción de nuevos de acuerdo a parámetros ya establecidos.
- Realización de estudios de factibilidad para la construcción de estos espacios.
- Campañas de sensibilización a la comunidad para conservar estos espacios.



Producto

- Orientar el desarrollo y crecimiento del Municipio de manera justa y equilibrada.
- Adecuado manejo de las actividades de la Comunidad en general, gracias a la importancia social que los espacios públicos tienen.

Alternativas

- Gestionar los recursos para llevar a cabo la ejecución de programas y proyectos.
- Realizar el mantenimiento y construcción de espacios públicos adecuados.

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO.

PROYECTO: EQUIPAMIENTO URBANO.

COMPONENTE: URBANO.

Son lugares de carácter público o privado, dependiendo de su propiedad y del servicio que presten y son los que sostienen el desarrollo de actividades multisectoriales diferentes a la vivienda. Los equipamientos se constituyen como elementos indicadores de la capacidad funcional de un Municipio y sus niveles de jerarquía.

Se pueden clasificar en cuatro tipos según los sectores que desempeña: Económico, Social, Institucional y Físico.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Objetivo

- Dar a la comunidad condiciones físico estructurales para el mejoramiento de la calidad de vida, expresados en patrones básicos de atención en las áreas de salud, educación y recreación, así como en las actividades productivas.

Problema

- Desde el punto de vista de la cobertura a la población rural flotante y estudiantil mejoramiento y adecuación de los equipamientos existentes y la construcción de nuevos.

Causas

- Falta de mejoramiento y adecuación de los equipamientos existentes.

Plan a Seguir

- Diseño de un plan o programa con instrumentos básicos para el mejor uso del equipamiento urbano existente en el municipio; Diseño y construcción de nueva infraestructura; Asignación específica de recursos según prioridad en el programa.

Producto

- Terminación de infraestructuras en procesos de desarrollo; Optimizar las infraestructuras en proceso de deterioro; Equipamiento de acuerdo al proceso de crecimiento y desarrollo del municipio.



Alternativas

- ° Ubicación de los servicios en los espacios dispuestos; Optimización en los servicios que prestan los equipamientos.

PROGRAMA: VIVIENDA.

**PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, ALTERNATIVA PARA
ELEVAR EL NIVEL DE VIDA EN JERICÓ.**

COMPONENTE: URBANO.

La vivienda es un lugar de carácter privado e individual, además de ser de carácter físico, cuantitativo y social para la cual la comunicación y la convivencia deben ser esenciales ya que no tiene que ver exclusivamente con la satisfacción de necesidades básicas, sino también con las necesidades sociales, las cuales son más relevantes en la medida en que se incrementa el proceso de urbanización del Municipio.

La población objetivo de la propuesta es la comunidad que habita en el Municipio de Jericó, ya que están condicionadas, no solamente a aspectos físicos urbanos, sino a aspectos económicos y en consecuencia a la capacidad de financiamiento, generando problemas de hacinamiento y arrendamiento.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

Objetivos

- Propender por el desarrollo, mejoramiento y estructura física de cada una de las viviendas que existen en el Municipio como política enmarcada dentro del saneamiento básico, salud comunitaria y focalización de necesidades primordiales para disminuir el NBI.
- Elevar y mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio mediante programas y proyectos de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva.

Causas

- Capacidad económica.
- Falta de programas.
- Mal estado actual de las viviendas.

Plan a Seguir

- Recolección de información sobre Instituciones que brindan apoyo a programas de autogestión.
- Programas de asistencia técnica y capacitación requerida para la ejecución de dichos programas.
- Realización de estudios socioeconómicos a los hogares interesados en el programa.
- Al diseñar un programa específico de vivienda, se deben tener en cuenta los requisitos sobre programas de urbanización y construcción de viviendas. Además de estos requisitos se debe considerar: Tipo de vivienda según



estrato social (Unifamiliar). Características que deben ofrecer los terrenos para vivienda (topografía). Localización y distancia con respecto a los principales sitios de actividad socioeconómica.

Producto

- Brindar una solución real a las condiciones y posibilidades económicas junto con el tipo de vivienda que se desea.

Alternativas

- Diseñar programas de mejoramiento de vivienda.
- Estudio y diseño de vivienda de acuerdo a las necesidades del núcleo familiar del Municipio.
- Gestionar los recursos para llevar a cabo la ejecución de programas y proyectos.

PROGRAMA: PLAN VIAL.

PROYECTO: PLAN VIAL MUNICIPAL Y ADECUACION DE VÍAS.

COMPONENTE: URBANO.

Uno de los principales factores que han intervenido para que el sistema vial del municipio no colme las necesidades y expectativas de sus pobladores, es el estado actual de la infraestructura vial, el parque automotor existente en la región y los conflictos de orden público que a diario se viven en la zona, sin



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

desconocer que no existe ningún plan vial acorde a los lineamientos establecidos por Planeación Nacional y demás entidades competentes. Debe generarse un sistema complementario de transporte tanto de carga como de pasajeros que disminuya los costos de traslado y posibilite expectativas de competencia entre las empresas, dando posibilidades de igual condición para usuarios como para propietarios de los vehículos.

Objetivo

- Establecer un plan vial municipal que incluya reglamentación del sistema de transporte urbano y rural que contribuya al desarrollo del municipio a nivel regional.
- Mejorar el cumplimiento de las diferentes funciones urbanas y la calidad de vida de los habitantes, no solamente de los del Municipio sino de la región.

Causas

- Mal estado de las vías.
- Vehículos que se encuentran en mal estado y no cuentan con las condiciones necesarias para brindar la comodidad requerida para una adecuada prestación de este servicio.

Plan a Seguir

- Recuperación de la malla vial existente y proyección futura.
- Optimizar la prestación de este servicio.



- Adecuación de las vías de acceso al Municipio y a la región.

Producto

- Mejorar la prestación del servicio de transporte en todos los aspectos, a nivel rural y urbano.
- Elevar el nivel de vida de los habitantes como resultado de una mejor comercialización de sus productos.

Alternativas

- Adecuación y mantenimiento de las vías existentes en el sector urbano rural

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO

COMPONENTE: URBANO.

Es el conjunto de acciones administrativas tendientes a dotar el Municipio de la infraestructura básica exigida para el cumplimiento de las normas ambientales en materia de residuos sólidos y líquidos municipales tanto urbanos como rurales, así como el cumplimiento de normas sanitarias mínimas.

El Saneamiento básico comprende la formulación de estrategias para adelantar la gestión municipal que conlleve a diseñar y construir la infraestructura



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

requerida para manejar los residuos líquidos, mejorar y adecuar la infraestructura existente para disponer los residuos sólidos.

Objetivo

- Construir un relleno sanitario que cumpla con los requisitos establecidos para su adecuado funcionamiento.

Causas

- Contaminación ambiental y del recurso hídrico e incremento en el índice de morbilidad infantil.

Plan a Seguir

- Determinar el sitio que permita realizar la disposición final en forma técnica y económica.
- Cumplir con la capacidad requerida para la vida útil del relleno sanitario.
Tener accesibilidad al sitio.
- Disponer de suficiente material de cobertura.

Producto

- Minimizar los efectos del impacto ambiental.



Alternativas

- Construcción y puesta en funcionamiento un relleno sanitario para solucionar los problemas que adolece la comunidad del Municipio de Jericó en cuanto a contaminación y salubridad.



“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

COSTOS Y CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
SISTEMA POLITICO – ADMINISTRATIVO

PROYECTOS	1		2		3		4		5		6		7		8		9		COSTOS MILES \$
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1																			5.000
2																			2.000
3																			20.000
4																			10.000
5																			4.000
6																			7.000
Responsables. Administración Municipal. Planeación Municipal.																			

1. REESTRUCTURACION ORGANICA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.
2. APLICACIÓN DE MODELOS DE GERENCIA DEL SERVICIO A LA ADMINISTRACION PUBLICA.
3. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION EN ADMINISTRACION MUNICIPAL.
4. PARTICIPACION EN LOS PROCESOS ELECTORALES.
5. FOMENTAR LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS ASESORES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
6. CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL.

CONVENCIONES

A Primer Semestre.
B Segundo Semestre.
Número Año
Tiempo de ejecución del Proyecto



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

COSTOS Y CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
SISTEMA SOCIAL

PROYECTOS	1		2		3		4		5		6		7		8		9		COSTOS MILES \$
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1	■	■																	6.000
2	■		■		■		■		■		■		■		■		■		90.000
3		■		■		■		■		■		■		■		■		■	30.000
4					■	■	■	■	■										50.000
5	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	20.000
6			■	■															3.000
7							■	■											30.000
8									■	■									5.000
9											■	■							5.000

Responsables. Administración Municipal. Consejo Municipal de Cultura, Comunidad en General.

1. CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MODELO INTEGRAL DE EDUCACIÓN.
2. OPTIMIZACION EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
3. AMPLIACION DE COBERTURA Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS.
4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
5. SOCIALIZACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
6. CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA.
7. CREACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
8. CREACION DEL ARCHIVO HISTORICO.
9. CREACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO.

CONVENCIONES

A Primer Semestre.
B Segundo Semestre.
Número Año
Tiempo de ejecución del Proyecto



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

COSTOS Y CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
SISTEMA ECONOMICO

PROYECTOS	1		2		3		4		5		6		7		8		9		COSTOS MILES \$
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1																			20.000
2																			15.000
3																			20.000
4																			2.000
5																			15.000
6																			10.000

Responsables. Administración Municipal. UMATA. Sec. Agricultura Deptal. CORPOBOYACA. Cooperativas de transporte. Sec. Obras Públicas. Planeación Municipal.

1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DE LA ECONOMIA POR MEDIO DE LA TECNOLOGIA SOSTENIBLE.
2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA DE ESPECIES MENORES EN EL MUNICIPIO DE JERICO.
3. ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE - FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA LA EXPLOTACION DEL CARBON.
4. GESTIONAR LA AMPLIACION DE COBERTURA EN LAS COMUNICACIONES.
5. OPTIMIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO.
6. IMPLEMENTACION DEL TURISMO ECOLÓGICO.

CONVENCIONES

A Primer Semestre.
B Segundo Semestre.
Número Año
Tiempo de ejecución del Proyecto



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

COSTOS Y CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

COMPONENTE RURAL

PROYECTOS	1		2		3		4		5		6		7		8		9		COSTOS MILES \$
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1	■	■																	10.000
2							■	■											10.000
3													■	■					20.000
4	■	■	■	■	■	■													20.000
5	■	■	■	■															30.000
6	■	■					■	■					■	■					30.000
7			■	■					■	■					■	■			20.000
8			■	■	■	■													100.000

Responsables. Administración Municipal. UMATA. CORPOBOYACA. INAT.

1. REALIZACION DE ESTUDIOS GEOLOGICOS.
2. REALIZACION DE ESTUDIOS GEOTECNICOS.
3. REALIZACION DE ESTUDIOS AMBIENTALES.
4. DIAGNOSTICO Y RECUPERACION DE SUELOS PARA DIVERSIFICACION AGRICOLA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
5. RECUPERACION DE ACUIFEROS.
6. OPTIMIZACION DEL RECURSO HÍDRICO.
7. SISTEMAS DE PRODUCCION PARA MINIFUNDIOS.
8. CONSTRUCCION DE RESERVORIOS Y CANALES DE REGADÍO.

CONVENCIONES

A Primer Semestre.
B Segundo Semestre.
Número Año
Tiempo de ejecución del Proyecto



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”

COSTOS Y CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
COMPONENTE URBANO

PROYECTOS	1		2		3		4		5		6		7		8		9		COSTOS MILES \$
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1																			200.000
2																			200.000
3																			60.000
4																			60.000
5																			120.000
6																			100.000
7																			200.000
Responsables. Administración Municipal. CORPOBOYACA. Planeación Municipal. Sec. Obras Públicas.																			

1. PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO.
2. ASEO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS.
3. ESPACIO PUBLICO.
4. EQUIPAMIENTO URBANO.
5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.
6. OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ADECUACION DE VIAS.
7. CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO

CONVENCIONES

A Primer Semestre.
B Segundo Semestre.
Número Año
Tiempo de ejecución del Proyecto



HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ
Administrador Público

“ASESORAR”